ACTA No. 06 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 07 de 2025

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En la ciudad de Dosquebradas, hoy veintidós (22) de agosto de 2025, se reunieron **MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO** en calidad de Supervisor y **JOSE URIEL PINO HERRERA** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente Acta del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 007 de 2025**, conforme a lo siguiente:

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO, PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS DEL COBD EN EL AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD DEL AÑO FISCAL 2025"
CONTRATISTA:	JOSE URIEL PINO HERRERA
Nit / CEDULA	18.502.511
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	2.1.2.02.02.008.10 -Servicios prestados a las empresas y servicios de producción -servicios técnicos. CDP 7 del 17 de enero de 2025 RP 32 Del 10 de febrero de 2025
PLAZODE EJECUCION	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO	10/02/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	09/09/2025
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	09/09/2025
VALOR INICIALCONTRATO	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($30.240.000)
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($30.240.000)
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales proporcional por tiempo laborado, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y recibido a satisfacción certificado por el supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	22 de agosto de2025

1. SITUCIÓN ESPECÍFICA Y ACTUAL DEL CONTRATO.

El presente documento corresponde al informe No 06 del 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025 de seguimiento al contrato en mención, y busca describir las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento al objeto establecido en el contrato.

Es de anotar que hacen parte integral de esta acta los documentos allegados por el contratista para soportar el desarrollo de sus actividades y los informes Realizados por el supervisor del mencionado contrato; por lo tanto, se relacionan a continuación los documentos que soportan el presente informe:

- Informe de actividades realizadas desde el 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025
- Cuenta de Cobro No 06
- Informe de actividades entregado por el contratista con sus evidencias fotográficas
- Planillas de pago seguridad social
- Pagos de planillas de impuestos del contrato a la alcaldía de Dosquebradas.
- Certificación Bancaria.
- En primera cuenta certificado curso MIPG.

2 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El contratista durante este periodo Adelantó diferentes actuaciones tales como:

ALCANCE 1: Se revisó, se depuró y se elaboró todos los informes financieros (Balance de Prueba) del C:O:B:D del mes de julio 2025 y se encuentran en la oficina de contabilidad.

ALCANCE 2: Se realizaron todos los informes mensuales, PAC y cascada de recursos públicos, firmados del mes de julio y presentados en el mes de agosto de 2025 a la Contraloría municipal.

ALCANCE 3: Se cumplió con la legislación tributaria actual, en lo relacionado a la **RETENCIÓN EN LA FUENTE Y EL IVA** del mes julio de 2025 presentados y cancelados en agosto de 2025 respectivamente.

ALCANCE 4: Se presento la información financiera de la Entidad a la Contaduría General de la Nación (CGN, operaciones reciprocas y variaciones significativas), así como el informe presupuestal del trimestre Abril – Julio de la vigencia que contaba con plazo máximo hasta julio 31.

ALCANCE 5: Se elaboró y reviso los registros de disponibilidad y registro presupuestal, la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos de la entidad con base en la normatividad vigente.

ALCANCE 6: Se realizó y se asesoró a la profesional en técnica administrativa y financiera en todas las etapas del proceso contable y presupuestal de la entidad del mes julio.

ALCANCE 7: Se digitó la información contable en el software World office, la cual contiene lo siguiente: consecutivo de comprobantes de egreso, causación de gastos, de nómina, arqueos de caja menor, depreciación, amortización y conciliación bancarias.

ALCANCE 8: Del 10 de julio al 09 de agosto de la vigencia 2025, no se requirió apoyo en la definición de indicadores financieros, estudio del mercado, datos económicos, contables y financieros para los procesos de contratación que adelanta la entidad.

ALCANCE 9: 1. El día 25 de julio de 2025, se realizó **COMITÉ DE CONTRATACION**, con el fin de evaluar las propuestas presentadas por los oferentes dentro del proceso contractual No. **COBD-MC-03-2025.** 2.El día 31 de julio de 2025, se realizó **COMITÉ DE CONTRATACION**, con el fin de revisar las observaciones y los documentos de subsanación propuesta presentada por el oferente dentro del proceso contractual No. **COBD-MC-03-2025.**

ALCANCE 10: Se presentó a la Doctora María Elena Castaño Orrego un balance de consolidación de la información contable y financiera de la entidad, correspondiente al mes de julio 2025.

ALCANCE 11: Se elaboró las retenciones e impuestos nacionales causados en el mes julio y presentados en el mes de agosto de 2025.

ALCANCE 12: No se presentaron recomendaciones para el periodo de este informe

3.CONSTANCIAS AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

CONTRATISTA	FONDO DE PENSIONES INDICADOR DE TARIFA ESPECIAL	EPS	ARL
JOSE URIEL PINO HERRERA	PENSIONADO POR COLPENSIONES	NUEVA EPS	POSITIVA

En lo concerniente a las obligaciones del contratista con referente a los aportes de seguridad social, Pensión, Arl y para fiscales, se cumple sin mayores contratiempos y se entregan las constancias de la siguiente manera

Aportes en Línea	9489146185
Periodo de Cotización	Julio
Fecha de pago	04/08/2025

4 VARIACIONES GENERADAS EN EL CONTRATO

4.1 Variaciones Financieras y económicas

Para este informe no se presentaron variaciones financieras o económicas en la ejecución del contrato,

4.2 Variaciones Técnicas o en servicios del contrato

El contrato no presenta en este periodo ningún tipo de alteración técnica o en servicio.

4.3 VALOR TOTAL PARA PAGAR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/TE ($4.320.000)

4.4 BALANCE DEL CONTRATO

1. Valor Contrato Inicial	$		$30.240.000
2. Reajustes o Adiciones	$		
3. Valor Total del Contrato			
4. Pago Acta Parcial No. 6 (Actual)	$	4.320.000	
5. Pagos realizados actas números No 1+2+3+4+5		21.600.000	
6. Valor total ejecutado (Suma punto 4+5)	$	25.920.000	
7. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 6)	$	4.320.000	
SUMAS IGUALES	$	**$30.240.000**	**$30.240.000**

4.5 RELACION ORDENES DE PAGO

FECHA	NO. ORDEN DE PAGO	VALOR
25/03/2025	**103**	**4.320.000**
30/04/2025	**155**	**4.320.000**
21/05/2025	**197**	**4.320.000**
17/06/2025	**240**	**4.320.000**
17/07/2025	**291**	**4.320.000**

5 SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

5.1 INDICADOR No 1: Informes para el CHIP de programación y ejecución presupuestal, estos informes son de presentación trimestral por lo tanto se busca medir la entrega oportuna y adecuada de los mismos. Se deben presentar trimestralmente y

el contador tiene la responsabilidad de realizar los informes con todos los requerimientos de la plataforma y solicitados por la entidad responsable de la misma-

MES	META LOGRADA	TIEMPO UTILIZADO (DÍAS)	META PROGRAMADA 2025	ACUMULADO MESES ANTERIORES	META ACUMULADA FINAL
Julio-agosto	3	180	3	3	86%

Eficiencia Informes presentados + Días ejecutados/ Informes programados + días programados *100 = %

$$\frac{3+ 180}{3+ 210} *100 = 86\ \%$$

Para este periodo se da cumplimiento al requerimiento programado cumpliendo en el menor tiempo al programado en un porcentaje de 86%.

5.2 INDICADOR No 1: Informes mensuales de Ejecuciones presupuestales: Este indicador busca medir la cantidad efectiva de ejecuciones presupuestales realizadas, las cuales deben ser mes a mes, es necesario informar que no solo se limita a trazar la cantidad de informes, si no que el contratista está en la obligación de medir los alcances de los resultados, para informar adecuadamente de la condición presupuestal de la entidad; estos informes se pasan 1 de ingresos y otro de gastos para este periodo contractual se programa 14 informes al corte de septiembre.

MES	META LOGRADA	META PROGRAMADA 2025	META ACUMULADA FINAL	CUMPLIMIENTO
Julio-agosto	2	14	12	86%

Eficiencia (IEPIER+DL/ IEPIEP+DP) *100

IEPIER 12+180/ 14+210 = *100 = 86 %

El indicador muestra que se están cumpliendo con los informes respectivos en el tiempo programado hasta la fecha.

5.3 INDICADOR No 1: PAC Este informe se presentan cada mes.

MES	META LOGRADA	META PROGRAMADA 2025	META ACUMULADA MESES ANTERIORES 2025	META ACUMULADA FINAL
Julio-agosto	1	7	6	86%

Eficiencia (MFL+DL/ MFP+DP) *100

$$\frac{\text{PACR } 6+150}{\text{PACP } 7+210} * 100 = 86\ \%$$

El indicador muestra que se están cumpliendo con los informes respectivos en el tiempo programado hasta la fecha.

5.4 INDICADOR No 1: Calcular el porcentaje en avance de ejecución financiera del contrato.

MES	META LOGRADA	META ACUMULADA 2025	META PROGRAMADA 2024	META ACUMULADA FINAL
Julio-agosto	4.320.000	25.920.000	$30.240.000	86%

5.5 INDICADOR No 1: Calcular el porcentaje en avance de ejecución financiera del contrato.

I.F:

$$\frac{\text{RFE } \$\ 25.920.000}{\text{RFP } \$30.240.000} * 100 = 86\ \%$$

El indicador nos muestra que se ha ejecutado el presupuesto del presente contrato, tal cual como se programó hasta la fecha.

6 ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION

Durante la ejecución del contrato **N 07 de 2025** la supervisión:

- Realización de Actas.

- Coordinación y comunicación permanente con el director general de la institución para mantenerla informada de los avances en la ejecución del contrato.
- Elaboración de Informes del contrato.
- Recibo de las actividades Objeto del contrato.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ha ejecutado con forme a lo previsto en el objeto y los servicios obtenidos se han generado de forma eficiente tal cual es la exigencia por la institución.

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2025.

MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO
Supervisor del Contrato

JOSE URIEL PINO HERRERA
Contratista

Revisión jurídica: Johana Milena López Giraldo
Abogada externa-Contratista